

**MUTUAL DE LA FAMILIA**

**CALABRESA**

ROSARIO

**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

Convócase a los señores asociados de la Mutual de la Familia Calabresa, de acuerdo al Estatuto Social, a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 08 de Enero de 2014, a las 20:00 Hs. en la instalaciones de la entidad sita en calle Balcarce 627 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a los efectos de tratar el siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

1. Designación de dos asociados para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2. Tratamiento y aprobación del Plan de Regularización y Saneamiento (s/Art. 18° de la Res. 1418/2003 y sus modificatorias).

Rosario, Diciembre de 2013

OSCAR LINGUA

Presidente

EZEQUIEL GIACOMINO

Secretario

ARTICULO 35°: El quórum para cualquier tipo de Asamblea, será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar validamente, treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Organo Directivo y Organo de Fiscalización.

§ 45 218403 Dic. 11

---

**CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO BUEN ORDEN**

ROSARIO

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se convoca a los señores asociados en derecho a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de diciembre de 2013 a las 20:00 Hs. En sede social de calle España 2127 de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1) Nombramiento de dos socios para refrendar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio Nº 74 iniciado el 1 de agosto del 2012 y finalizado el 31 de julio de 2013.
- 3) Designación de la Junta Electoral para el acto eleccionario a cumplirse el 31 de diciembre de 2013 de 10 a 12 Hs. En sede social.
- 4) Designación de tres revisores de cuentas titulares y tres suplentes.
- 5) Consideración para que en una próxima Asamblea Extraordinaria se trate la reforma de algunos de los artículos del estatuto en vigencia como así también si correspondiere agregar algún otro artículo.

Rosario, 04 de Diciembre de 2013

GABRIEL OMAR SAPIENZA

Presidente

JOSE LUIS ASUETA

Secretario

§ 45 218415 Dic. 11

---

**INSTITUTO DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO S.A.**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en los estatutos sociales se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día viernes 20 de Diciembre a las 19 hs. En el local social, sito en Boulevard Oroño 565 Piso 8 Departamento "A" en la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
- 2) Lectura y consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1 de la ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2013.
- 3) Consideración remuneración directorio, conforme a lo previsto por los estatutos y el artículo 261 de la ley 19550.
- 4) Consideración del resultado del ejercicio.

Rosario, 05 de Diciembre de 2013

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto por los Estatutos relativo al depósito de las acciones.

§ 225 218348 Dic. 11 Dic. 17

---

**UNION DE EMPLEADOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA**

**(U.E.SE.VI.)**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva de la Unión de Empleados de Seguridad y Vigilancia (U.E.SE.VI.), convoca a sus afiliados a Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 12 de Diciembre de 2013 a las 15 hs, en el local de calle Alem 1779, de la ciudad de Rosario, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación del Presidente de la Asamblea.

2) Adoptar una resolución acerca de los siguientes temas de interés del gremio:

a) Analizar la conducta de la Cra Secretaría Administrativa con motivo de la falta de colaboración y asunción de las responsabilidades que por su cargo le asisten por un tiempo superior a los 7 siete meses consecutivos e ininterrumpidos, con el agravante de agraviar verbalmente al Secretario Adjunto.

3) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

El artículo 30 del Estatuto dispone que la Asamblea, se constituirá a la hora de la citación con la mitad más uno de los socios presentes con derecho a voto y una hora más tarde, con el número de los socios presentes.

§ 90 218364 Dic. 11 Dic. 12

---

**ASOCIACION ITALIANA DE  
SOCORROS MUTUOS UNION  
Y BENEVOLENCIA DE CAÑADA  
DE GOMEZ**

CAÑADA DE GOMEZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme con las disposiciones estatutarias. El Consejo Directivo que ha presidido Esta Asociación durante el Ejercicio Nº 129 comprendido entre el 1 de julio de 2012 y el 30 de junio de 2013, tiene el agrado de convocar a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 27 de Diciembre de 2013 a las 21 horas, en la sede Social de Ballesteros 993, en la cual se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de dos asociados para firmar el acta, juntamente con el Presidente y el Secretario.
- 2) Consideración de los motivos que originan el llamado mera de término.
- 3) Lectura y consideración del acta anterior.
- 4) Consideración de la Memoria y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio 2012/2013.
- 5) Aprobación del aumento cuota Societaria Ad referéndum.
- 6) Consideración de lo actuado por el Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.
- 7) Elección de autoridades con mandato vencidos en todo de acuerdo a los Estatutos.

CARLOS MAINI

Presidente

GRACIELA DELGROSSO

Pro-Secretario

Previsiones del Estatuto Social.

Art.36: Para participar en la Asamblea y actos Eleccionarios, es condición indispensable: a) Ser Socio Activo, b) Presentar el carnet social. c) Estar al día con Tesorería. d) No hallarse cumpliendo sanciones disciplinarias y e) Tener seis meses como asociado.

Art.39: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los Asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados que se encuentran presente, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y Organo Fiscalizador.-

§ 99 218434 Dic. 11

---